

Afirma Gral. Gorman

DEFENSA DEL PAIS INTERESA A E.U.

(Detalles en Página 64)

Mejía Víctores Advierte a Constituyente

GUATEMALA, julio 1 (ACAN-EFE).— El jefe de Estado de Guatemala, general Oscar Mejía Víctores, advirtió esta tarde que la próxima Asamblea Nacional Constituyente, que es elegida hoy, no podrá salirse del marco señalado en la convocatoria por el régimen militar.

El general Mejía Víctores explicó que su gobierno convocó a estas elecciones para integrar una Asamblea Constituyente que deberá redactar cuatro leyes específicas: la Carta Magna, la Ley Electoral, la Habeas Corpus y de Amparo.

El gobernante añadió que si la Constituyente desea salirse de este marco y quiere nombrar un Presidente provisorio, tendrá que hacer "que se cumplan las leyes".

"Somos un gobierno de facto, y que como de facto somos un gobierno de fuerza, y no vamos a tolerar cosas que se salgan fuera de lo normal y

tenemos la obligación de hacer que se cumplan las leyes", señaló Mejía Víctores, explicando que sus advertencias anteriores eran para recordar esto.

Además reafirmó que no tiene ningún interés en convertirse en Presidente provisorio ni candidato a la presidencia en futuros comicios, asegurando que en cuanto culmine este proceso y se elija un Presidente, él se retirará del poder.

El mandatario estimó, luego de recorrer la capital y varios departamentos del país, que las votaciones se han realizado en completa tranquilidad y que la confianza depositada por los guatemaltecos en el Tribunal Supremo Electoral (TSE), valió la pena.

—Favor pase a la página 61.



Toma Posesión

La nueva Corte Suprema de Justicia tomó posesión ayer y entra en funciones este día. También queda instalada la nueva Sala de lo Constitucional. El Presidente de la Corte, Dr. Francisco José Guerrero (6º de la izquierda), acompañado de todos los Magistrados, durante el acto. La CSJ fue elegida por la Asamblea Legislativa, en sesión plenaria, en la cual se presentaron dos listas de candidatos.

